

EXPTE.: GCASU 2020-2-FAR. Suministro de medicamentos con destino al Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda

ASUNTO: Resolución PRÓRROGA del Contrato

Examinado el expediente de su razón y del que se deducen los siguientes:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Con fecha 9 de diciembre de 2020 se firmaron diversos contratos con las empresas **ROCHE FARMA, S.A., SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A., MYLAN PHARMACEUTICALS, S.L., REDDY PHARMA IBERIA, S.A., LABORATORIOS NORMON, S.A., LABORATORIO REIG JOFRE, S.A., y PFIZER, S.L.** para el expediente GCASU 2020-2-FAR relativo al **Suministro de medicamentos** con destino al Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, Madrid para un período de ejecución de 24 meses.

La aprobación del expediente y la imputación del gasto presupuestario correspondiente a la licitación se realizaron el 3 de agosto de 2020, con cargo al Programa 312A y las partidas económicas 27100, 27103, 27106 y 27107. La adjudicación se realizó mediante Resolución del Director Gerente (Suplencia por vacante el Director Médico), el 11 de noviembre de 2020.

Con la antelación suficiente al vencimiento del contrato, el Servicio de Farmacia solicita la prórroga del contrato por un periodo de 24 meses según se recoge en la cláusula 21, y en el apartado 14 de la cláusula 1 del PCAP, que sirvió de base para la adjudicación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- De acuerdo con lo dispuesto en las atribuciones conferidas en la Resolución de 342/2021 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021).

Segundo.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 29.2 del LCSP en el que se detalla que se podrán prever una o varias prórrogas siempre que las características del contrato permanezcan inalterables durante el periodo de duración de éstas y que la concurrencia para su adjudicación haya sido realizada teniendo en cuenta la duración máxima del contrato, incluidos los periodos de prórroga.

Tercero.- En concordancia con la cláusula 21 y el apartado 14 de la cláusula 1 del PCAP donde se establece que el contrato podrá prorrogarse por un periodo máximo de 36 meses.

A la vista de los antecedentes de hecho concurrentes y los fundamentos de derecho de aplicación:



RESUELVO

La formalización de la Prórroga del "Suministro de medicamentos con destino al Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda", con efectividad desde el 10 de diciembre de 2022 hasta el 9 de diciembre de 2024 (24 meses) con las empresas ROCHE FARMA, S.A., SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A., MYLAN PHARMACEUTICALS, S.L., REDDY PHARMA IBERIA, S.A., LABORATORIOS NORMON, S.A., LABORATORIO REIG JOFRE, S.A., y PFIZER, S.L. por un importe total de SETECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS, (708.908,30 €), según el siguiente desglose:

Nº LOTE	DENOM. LOTE	PRINCIPIO ACTIVO	ADJUDICATARIO / CIF	Unidades estimadas en 24 meses	BASE IMPONIBLE	Cuota de IVA (4%)	IMPORTE TOTAL
1	MICOFENOLATO MOFETIL COMPRIMIDOS	MICOFENOLATO MOFETIL 500MG COMP	ROCHE FARMA, SA. A08023145	290.000	26.680,00	1.067,20	27.747,20
		MICOFENOLATO MOFETIL 250MG COMP		16.500	759,00	30,36	789,36
IMPORTE TOTAL LOTE 1					27.439,00	1.097,56	28.536,56
2	MICOFENOLATO MOFETIL VIAL	MICOFENOLATO MOFETIL 500MG VIAL	ROCHE FARMA, S.A. A08023145	9.100	33.997,60	1.359,90	35.357,50
IMPORTE TOTAL LOTE 2					33.997,60	1.359,90	35.357,50
3	PIPERACILINA/TAZOBACTAM	PIPERACILINA/TAZOBACTAM 4/0,5G VIAL	SANDOZ FARMACEUTICA, S.A. A08233801	100.000	290.000,00	11.600,00	301.600,00
		PIPERACILINA/TAZOBACTAM 2/0,25G VIAL		10.000	17.500,00	700,00	18.200,00
IMPORTE TOTAL LOTE 3					307.500,00	12.300,00	319.800,00
6	ERLOTINIB	ERLOTINIB 25MG COMPR	SANDOZ FARMACEUTICA, S.A. A08233801	120	270,00	10,80	280,80
		ERLOTINIB 100MG COMPR		5.100	17.799,00	711,96	18.510,96
		ERLOTINIB 150MG COMPR		2.500	10.725,00	429,00	11.154,00
IMPORTE TOTAL LOTE 6					28.794,00	1.151,76	29.945,76
7	CINACALCET	CINACALCET 30 MG CÁPSULAS	REDDY PHARMA IBERIA, S.A. A84702844	87.000	13.920,00	556,80	14.476,80
		CINACALCET 90 MG CÁPSULAS		3.200	1.440,00	57,60	1.497,60
IMPORTE TOTAL LOTE 7					15.360,00	614,40	15.974,40
8	PARICALCITOL	PARICALCITOL 2MCG/ML AMP/VIAL	LABORATORIOS NORMON S.A. A28456820	24.100	18.798,00	751,92	19.549,92
		PARICALCITOL 5MCG/ML AMP/VIAL		7.000	13.930,00	557,20	14.487,20
IMPORTE TOTAL LOTE 8					32.728,00	1.309,12	34.037,12
9	REMIFENTANILO	REMIFENTANILO 5 MG VIAL	LABORATORIO REIG JOFRE, S.A A96184882	14.100	23.124,00	924,96	24.048,96
		REMIFENTANILO 1MG VIAL		2.500	2.100,00	84,00	2.184,00
IMPORTE TOTAL LOTE 9					25.224,00	1.008,96	26.232,96
10	TIGECICLINA	TIGECICLINA 50 MG VIAL	MYLAN PHARMACEUTICALS,S.L. B62735675	6.000	42.600,00	1.704,00	44.304,00
IMPORTE TOTAL LOTE 10					42.600,00	1.704,00	44.304,00
11	ANIDULAFUNGINA	ANIDULAFUNGINA 100 MG VIAL	PFIZER, S.L.U. B28089225	5.600	168.000,00	6.720,00	174.720,00
IMPORTE TOTAL LOTE 11					168.000,00	6.720,00	174.720,00
IMPORTE TOTAL EXPEDIENTE					681.642,60	27.265,70	708.908,30

El Director Gerente

